

LOS NEGRITOS
Y LAS TRIBUS MALAYAS IDÓLATRAS DE FILIPINAS.

Estudio escrito en alemán por el Doctor D. Carlos Semper, profesor extraordinario de la Universidad de Würzburgo, y traducido por D. Sebastian Vidal.

(CONCLUSION.)

El espíritu un tanto tétrico y aventurero, que les guía en sus empresas, y se revela en todos los actos de su vida ordinaria, está en perfecta armonía con la magnífica severidad del paisaje. Solamente en los valles profundos, en donde á beneficio de un sol fecundador despliega la naturaleza la pompa de la vegetación tropical, se adornan, como los habitantes cristianos de la llanura, con pañuelos de vistosos colores ó mantos blancos con que se envuelven la cabeza. En los altos valles ó en las sierras de 5 á 6.000 piés de elevación, donde viven sobre un suelo húmedo, cubierto de pinos y helechos, buscando oro y removiendo peñascos para hallarlo, ó para franquear un campo donde cultivar un poco de arroz, dominan las telas azul índigo, á veces sobre fondo blanco, que parecen simbolizar su nebuloso cielo y que entonan admirablemente con el sombrío verde de sus pinares. El halcón filipino (*Falco pondicerianus*) que revolotea en las mayores alturas, indica al viajero que se encuentra en la zona tropical, y le saludan las blancas y deslumbrantes flores, anchas de dos pulgadas, de una orquidea (*Phalænopteris*) asomando entre las altas ramas de los pinos como ávidas de luz.

Un cuadro completamente distinto nos presentan las tribus idólatras del oriente de Mindanao, afines por su raza á las de Luzon; entre ellas merecen citarse especialmente las de los *manobos*. A pesar de sus cualidades físicas y de notarse en ellas á primera vista una mezcla de sangre china, particularmente en la de los *mandayas*; á pesar de tener la misma veneración fundamental hácia los *anitos* y de la gran semejanza de su idioma, se han desarrollado y conservado en estas tribus una serie de particularidades especiales, que no hallamos en igual grado entre las razas del Norte. Al paso que aquellas hace tiempo han adquirido hábitos sedentarios, cultivando años ha los mismos campos ó forjando las mismas armas, reúne en éstas

cada notable ó *bagani* en torno suyo los pocos hombres que directamente dependen de él, y levanta dos ó cuatro casas en lo mas espeso del monte, alejándose de sus parientes y amigos. Cada uno posee una casa para sí, levantada sobre altos pilotes; tiene sus mujeres, cuyo número es el signo de la riqueza, y vive allí con sus hijos y los esclavos que le pertenecen. Una de las mujeres es la legítima esposa, y manda á las demás. Estas y los hijos del *bagani*, sus cuñados, cuando no han fundado familia propia, y sus esclavos, en su mayor parte prisioneros de guerra, estan obligados á proporcionar el pan cotidiano. Cultivan en primer lugar el arroz, no solo en cantidad bastante para su propio consumo, sino para sostener con los sobrantes un comercio de alguna monta, y además el tabaco, el maíz, los plátanos, la caña de azúcar y el camote. Al despedirme en Agosto de 1864 del *bagani* Adipan, al Oeste de las tierras pantanosas del Agusan, despues de pasar unas semanas en su ranchería, pudo venderme provision de arroz para algunos meses, sin notarse disminucion en sus bien provistos graneros. Pocos dias despues, encontré en mi camino, rio abajo, gran número de mensajeros cristianos de Butuan, que iban á comprar provisiones al país de los manobos para todo el semestre siguiente. Mas de una vez los manobos han salvado ya del hambre á sus vecinos cristianos con los sobrantes de arroz.

La vida nómada de estos manobos reconoce, en parte, por causa su método de cultivos. La escasa densidad de la población, unida á la pasmosa feracidad del suelo, les permite seguir sus tendencias al aislamiento, no obligándoles á grandes labores ni á establecer riegos para sus campos, ni sujetándoles á una vida sedentaria. Prefieren hacer con menos trabajo sus siembras hoy aquí, mañana allá, que luego les dan, gracias á la extremada fertilidad de las tierras, mas de ciento por uno. El sistema que siguen es el característico de muchos pueblos malayos idólatras, y el aun hoy seguido por numerosos habitantes cristianos de Filipinas. Consiste en la labor mas primitiva que á la tierra se puede dar. Los mas corpulentos árboles de monte se apean, se roza la maleza, y despues de bien seco todo con auxilio del calor del sol, se le prende fuego. Entre las cenizas y la tierra recientemente removida, se trasplantan en hacecillos las plantitas de arroz, ó tambien se siembran directamente. Muchas de las plantas se secan, y muchos

de los granos no germinan; pero el arroz que prende da, segun muchas experiencias en las mismas localidades, 250 veces lo sembrado. En breves años se esquilma el suelo donde se efectúa esta especie de rocha, llamada *cainin* ó *cainge*, pues ni lo abonan ni practican ningun cambio de cosechas. Cuando llega esta ocasion lo abandonan, se radican en otra localidad, y empiezan de nuevo las operaciones de desmonte y de siembra. Construyen sus casas y almacenes en medio de los mismos campos, sobre elevados pilotes. El sistema de *cainges* ó *cainines* está en uso en todas aquellas comarcas, donde por la escasa poblacion, dispone el cultivador de terreno ilimitado; pero no en aquellas en que una densidad mayor de esta le obliga á concretarse á sierta extension, y hace adoptar á los habitantes una vida mas sedentaria. Los cristianos no se diferencian en esto de los idólatras de la misma ó de razas afines.

Los manobos se distinguen de todas las demás tribus filipinas que conozco, por la forma de sus supersticiones religiosas. Tambien ellos tributan en esencial homenaje á la memoria de sus antepasados, ó sea á sus *anitos*, como los Irayas y los Igorrotes del Norte; pero este culto está subordinado al que practican en honor de otros dioses. Así consideran al trueno como la palabra del rayo, que veneran bajo la figura de un monstruoso animal. Cuando él descarga en la tierra y derriba algun árbol, creen que ese animal ha dejado clavado en ella alguno de sus dientes. Estos son, en realidad, hachas de pedernal, pertenecientes á remota época y parecidas en su forma á algunas de las halladas en las habitaciones lacustres de Europa: suelen descubrirlas al pié de los árboles enterrados (1.) El cocodrilo es tambien para ellos un animal sagrado, que simboliza todas las enfermedades y desgracias; pero el mas importante de sus dioses, despues del *dinata* ó *anito* de la cosecha, es el dios de la guerra, el *tagbusau* (2.) En Octubre, al empezar la recoleccion en la comarca pan-

tanosa del Agusan, en la cual hay la mayor poblacion de manobos, empiezan los hombres á limpiar y afilar sus escudos y lanzas, sus crises y puñales. Cuando están terminadas tales faenas y el oráculo del dios de la guerra ha prometido un éxito feliz á la empresa, marchan en pequeñas partidas bajo el mando de su *bagani*, que es al propio tiempo el ministro de su dios, y cuyo talisman lleva al combate hasta la morada de sus enemigos. Si logran sorprenderles en el sueño ó descuidados en la espesura del monte, matan sin compasion á todos los hombres, llevándose como esclavos á niños y mujeres. Raras veces llegan á combatir cuerpo á cuerpo, y en este caso toca al *bagani* dar el ejemplo, y tiene la doble obligacion de mostrarse, como caudillo, el mas valiente de la tribu, y como sacerdote, de sacrificar un enemigo á su dios. Si el enemigo es vencido y cae, entonces saca una espada consagrada, que solo puede emplearse en este servicio, le abre el pecho y mete en la sangre humeante el talisman del dios, colgante de su cuello. Despues arranca el corazon ó el hígado, y come un pedazo en señal de haber satisfecho su venganza. Al pueblo no se le permite en ocasion alguna comer carne humana, siendo esto un privilegio á la vez que un deber del sacerdote-príncipe. Siempre motiva la guerra alguna cuestion personal. Es comun que la satisfaccion de su venganza tome un carácter distinto del religioso. Esperan al enemigo en el camino, espiando sus pasos largas semanas, y al tener ocasion propicia, le clavan sus largas espadas ó sus lanzas. La cabeza de la víctima es llevada despues en triunfo á la casa del vencedor; pero no la cuelgan, como hacen las tribus idólatras de Luzon, en sus casas ó delante de ellas, en prueba de su valor. Algunos de los esclavos que conducen son siempre sacrificados en honor del dios de las batallas ó del dios de sus enfermedades. Con el puñal sagrado ó con la espada les quitan con seguro golpe la vida al borde de la fosa que para recibir sus cuerpos han abierto. Los otros esclavos, parientes ó amigos de la víctima, deben echar tierra á su sepultura.

Los manobos se diferencian, pues, de los igorrotes y de los irayas; por lo demas, tan semejantes á ellos por su fanatismo religioso, que les lleva á sacrificios humanos y á actos de verdadero canibalismo. Entre estos tres pueblos, que representan los extremos de la civilizacion malaya pura, se hallan todas las diferencias de raza, con las cuales marchan

(1) Es curioso que la misma interpretacion se dé á estos pedernales labrados en algunos puntos de la Península. Recuerdo haberla oido á un labrador de la villa de Capellades, provincia de Barcelona, al darme, siendo yo niño, una de esas piedras, que conservo.
N. del T.

(2) En dialecto visaya *busanang* significa «rio de agua, sangre,» etcétera. La partícula *tag*, antepuesta á la raiz de un sustantivo, indica dominio; así tenemos «el Dios ó el Señor de la sangre,» ó sea el «Dios de la guerra.» Le está dedicado el color rojo, que solo pueden usar los guerreros más valientes cuando han matado cierto número de enemigos (véase P. COMBES, *Historia de Mindanao*, pág. 54.)

paralelamente los distintos dialectos. Los historiadores españoles mas antiguos citan como un hecho en extremo curioso, pero ya casi olvidado que, así como todos los negritos hablan el mismo idioma, los pobladores *pardos* de las islas, pertenecientes á la misma raza, tienen gran diversidad de dialectos. Solo en algunos caracteres, pero esencialmente importantes, concuerdan todos ellos. Antes eran, segun atestiguan los mismos historiadores españoles, todos agricultores, y cosechaban tal cantidad de arroz, que á la llegada de los españoles su venta constituía un comercio. Algunas tribus llevaban probablemente ya entónces una vida sedentaria, y trabajaban sus tierras con la perfeccion con que hoy lo hacen los igorrotés. Vivian en tribus dependientes cada una de ellas de un principe ó de un *bagani*. Aunque los españoles prodigaron mucho el nombre de rey, el de *reyezuelo*, dado á menudo á los jefes de tribu, la afirmacion de que su poder no se extendia más allá del reducido término de su ranchería, prueba que no podian considerarse como tales reyes, segun la idea que de la autoridad real tenemos en Europa. Un principio de la creacion de verdaderos estados se halla solo en aquellas comarcas, donde poco antes de la llegada de los españoles se establecieron los mahometanos procedentes de Borneo y de Ternate. Todas las discordias civiles por parte de los magnates, que debian su autoridad á su rango, y tambien muchas veces á su valor personal, se zanjaban reuniendo en consejo á los ancianos de la tribu. Finalmente, debido á la costumbre de los magnates, de elegir sus concubinas entre las esclavas prisioneras de guerra, se creó la clase de los libertos ó de los *tinavas*, aumentando las pocas casas de cada familia hasta formar una aldea. Sus hijos, así como sus parientes, despues de haber sido esclavos algun tiempo, eran declarados libres, y venian á formar una nueva clase entre los magnates, que procuraban conservar la suya pura por matrimonios dentro de la misma jerarquía, y los esclavos, que debian estar siempre dispuestos á ser sacrificados en aras del dios de la guerra ó á ser vendidos en castigo de alguna falta cometida. Tal era la situacion de los habitantes de Filipinas cuando los musulmanes y los españoles, por distintos rumbos, llegaron al Archipiélago, procurando extender sus creencias en el país.

D. JOSÉ MARIA FEÑARANDA,

ESTUDIO BIOGRÁFICO.

El General Enrile, unía á la alta iniciativa de su talento, al acierto de direccion y á la actividad febril para el trabajo, el don supremo de los gobernantes, que consiste en saber elegir hombres y utilizar sus facultades. Habíase propuesto despertar el país de la somnolencia de siglo y medio y galvanizar sus antiguas instituciones: para ello necesitaba emplear con el mayor tino los escasos elementos que tenia á su disposicion.

Al mismo tiempo que ideaba y hacia ejecutar grandes cortas de maderas, y ponía la quilla de una fragata de 50 cañones, y personalmente, casi todos los dias, sin los medios de rápida locomocion que hoy conocemos, iba á inspeccionar los progresos de la esmerada construccion del casco, (*) enviaba á Galvey á reprimir ó someter los infieles de la gran Cordillera, obteniendo las ventajas que hicieron posible, despues, la creacion de tres nuevos distritos, Abra, Benguet y Lepanto, y ponía en movimiento, reforzada, la marina sutil para alejar de las costas los piratas samales, establecía los correos de Luzon, regularizaba los pesos y medidas, alterados á capricho en casi todas las provincias, hacia reconocer diferentes comarcas para evitar, si era posible, la repeticion de inundaciones y para abrir mas ancho horizonte al trabajo, fomentaba las rentas públicas, daba facilidades al tráfico y demostraba, en fin, los grandes talentos de hábil administrador; y todo ello sin soliviantar los ánimos ni los intereses, sin mas cambios, aparato y novedades, que el efecto inmediato de tan bien combi-

(*) Presta aun servicio la fragata *Esperanza* construida en Cavite há mas de 40 años por el General Enrile.

nadas medidas. ¡Qué no hubiera hecho ese hombre si contara con un presupuesto cuádruplo, como el de hoy, con la gran palanca de los recursos locales, entonces casi desconocidos, y con el numeroso personal pericial administrativo que se creó después!

Pues bien, á D. José María Peñaranda, su ayudante, no le reserva la agradable existencia y placeres de la capital, que á otro jóven cualquiera y en sus circunstancias, alhagarían mas que las contingentes perspectivas de gloria y recompensas en pos de brillantes servicios: el General sabe lo que vale y consagra al interés público, con inminente peligro muchas veces y siempre con sacrificio de bienestar, el jóven pariente, oficial de ingenieros, que ha traído como ayudante de campo.

Llegado apenas Peñaranda de su escursión por el país de igorrotos, y examinado por el General Enrile el curioso trabajo topográfico hecho por aquel en Pangasinan, le envia á la Pampanga, al estudio de los medios de contener los desbordamientos de la laguna Canarem y del Manjabol, trazando un nuevo camino fuera del alcance de aquellos. Pocos meses despues, y cumplida su misión (*) á gusto de su jefe superior, le envia este á una comision delicada: un estudio del estado, necesidades y medidas de fomento convenientes en las Islas Batanes y Babuyanés. Regresó Peñaranda por Cagayan, y desde Tuguegarao atravesó la gran Cordillera y el territorio de los Cabuas y Apayaos salvages, acompañado solo de 18 hombres, llegando á Dingrás en Ilocos N. á donde se habia propuesto ir buscando pasos que le indicasen la posibilidad de una comunicacion directa entre la zona marítima del O. y la importante y

vasta comarca central que hoy se divide en las tres provincias de Nueva Vizcaya, Isabelá y Cagayan. Pero en Dingrás le esperaba ya una órden del General Enrile para que, sin pérdida de momento, con la escasa fuerza de 20 hombres que debia tomar en Ilocos, volviese á Islas Batanes donde, despues de su salida, se habia alterado el órden. Así lo hizo cumpliendo breve y tan satisfactoriamente, como las anteriores, su comision.

El teniente Peñaranda recorriendo incansable, á los 24 años de edad, las mas distantes provincias y territorio de salvages, desempeñando órdenes de un gefe superior pariente suyo y que exigian la consumada prudencia y el tacto de la edad madura, tiene alguna semejanza con el capitan Juan de Salcedo, el nieto de Legaspi, que á esa misma edad habia pisado las provincias de Cagayan, Ilocos y Camarines, además de las centrales, estableciendo relaciones pacíficas con las razas mas belicosas que poblaban entonces el país.

En los años de 1831 á 1833 propónese el General resolver varios problemas dificultosos de las comunicaciones interiores. El primero que encomienda á Peñaranda es el reconocimiento de la cordillera desde Siniloan en la provincia de la Laguna hasta Binangonan de Lampon en la contracosta, así como de la Isla de Polillo en el Pacífico y de un largo trayecto de la zona marítima oriental de Luzon hasta lo que es hoy distrito de Baler. Veinte dias despues de su salida de Manila, verificaba su regreso, habiendo recorrido todo el país que se le habia designado y haciendo su viaje por Casiguran y Santor en Nueva Ecija y por la Pampanga; presentando sus observaciones en una memoria á la autoridad superior. Es dudoso que hoy, con mas perfectos medios de transporte y mas poblacion en esos parages se pueda desplegar mayor actividad.

(*) ¿Por qué fatalidad quedan inéditos y perdidos para la ciencia y para la administracion tantos trabajos de esta clase, realizados en diferentes épocas por funcionarios competentes?

El segundo de dichos trabajos, mas trascendental, fué el itinerario del correo del Sur, por Tayabas y Camarines, que se creía impracticable, y es el mismo que recorren actualmente las balijas semanales de Nueva Cáceres y Albay, siguiendo itinerario fijado por Peñaranda. Con el mismo objeto, fué enviado al reconocimiento é itinerario entre Balanga y el puerto de Subic en Zambales.

Despues fué ocupado Peñaranda en la construccion de un fuerte en Burias; en la persecucion de una cuadrilla de bandidos que tenia sus guaridas en el monte de San Cristobal, de la cual capturó la mayor parte matando al cabecilla; en el establecimiento de un puesto militar en Hambahan, á la falda de aquel monte; en la habilitacion de un camino que uniese dicho puesto á Majaijai; en la inspeccion de los fuertes y telégrafos de las costas y de las fuerzas marítimas provinciales.

Durante tan importantes y penosas comisiones Peñaranda levantó un plano que comprende la parte S. E. de Luzon, desde Cavite á Albay, y recogió gran caudal de noticias estadísticas y administrativas de que carecian las oficinas centrales.

Un trabajo análogo emprendió á principios de 1834, para establecer el correo semanal con todas las provincias del N.; trazar la carretera general en los dificultosos pasos de Agayayos en Ilocos Sur y del Rabon en Pangasinan, estudiando al mismo tiempo la posibilidad de convertir en regadíos varios terrenos importantes de dichas provincias.

Por aquel tiempo se encontraba en el mas lamentable estado de desorganizacion administrativa la provincia de Albay, por incúria ó debilidad de los llamados en primer término á sostener principios y prácticas mejores; siendo de notar que la creciente demanda del abacá, que motivaba afluencia de numerario, en vez de ser utilizada como un nuevo y poderoso

medio de fomento y buen gobierno, contribuía al aumento de la desmoralizacion. Muchos principales habian convertido en patrimonio suyo el servicio de polos, que nada rendía para los fines de la institucion; las vias públicas estaban completamente abandonadas; los robos y otros delitos eran frecuentes, y los pueblos de la costa sufrían depredaciones piráticas con frecuencia, porque no se sostenía la debida vigilancia y el espíritu de los habitantes estaba abatido. De todo minuciosamente enterado el General Enrile, decidió poner al frente de la provincia un hombre de su confianza, y nombró á D. José María Peñaranda, en 14 de Mayo de 1834, Corregidor Político y Militar y Subdelegado de Hacienda de Albay: tal era el título de ese mando importante en aquel tiempo; y aquí principia una nueva fase de la laboriosa existencia que reseñamos.

Carecemos de pormenores sobre los servicios de Peñaranda en Albay: sabemos solo, en conjunto, que cuando cesó en ese mando, estaba la provincia surcada en todas direcciones, donde habia poblacion y productos, por hermosos y bien cuidados caminos, con robustos puentes de mamposteria la mayor parte; que en todos los pueblos reinaba un orden admirable, en medio de la actividad del trabajo; que la seguridad era tan completa, que los negociantes enviaban gruesas sumas de unos á otros pueblos por conducto de un solo cuadrillero montado; que esta institucion la habia organizado allí Peñaranda en condiciones desconocidas en las otras provincias y que no supera cualquiera otro cuerpo de policia preventiva; que la poblacion habia aumentado en mas de cien mil almas; por último, que aun hoy, transcurridos mas de 34 años, la huella de Peñaranda se encuentra indeleble en todo Albay, donde se venera su memoria por toda clase de personas, como la de un jefe activo, inteligente y celoso cual ninguno, probo,

desinteresado, bondadoso, tenaz al mismo tiempo en sus buenos propósitos, consagrado al fomento de la riqueza general y al bienestar de los administrados. El monumento dedicado á Peñaranda en la plaza de Albay fué construido hace unos diez y ocho años con el producto de una suscripcion abierta en la provincia, que dió muy pronto la cantidad necesaria. Albay ha demostrado que merecia por gobernante á Peñaranda.

Un sábio extranjero (F. Yagor) que recorrió en 1860 dicha provincia, en un libro de viajes publicado ha poco en Alemania, traducido ya por el Sr. Vidal y Soler, y del cual pensamos ocuparnos en breve, dice con referencia á Albay y Peñaranda:

«La provincia de Albay tiene buenos caminos, pero en mal estado de conservacion y quedarán destruidos si dura la inercia actual. La mayor parte de los puentes de fábrica están arruinados, sustituyéndose con pasos provisionales ó balsas, y tambien con barcas, en cuyo caso los caballos siguen á nado. Por los años 40 arregló estos caminos el alcalde Peñaranda, un antiguo oficial de ingenieros, á quien cabe la gloria de haber aumentado el bienestar de su provincia utilizando escasos medios para hacer cosas muy útiles, supliendo así con su inteligencia y celo la insuficiencia de recursos. Cuidó de hacer efectivos los polos y sevcios en trabajo personal ó en dinero, invirtiendo las sumas recaudadas en la adquisicion de herramientas y material. Antes de su gobierno se cometian grandes abusos en este ramo etc., etc., etc.»

Los polos! Ya comprendemos bien que se hagan grandes cosas empleándolos con buen discernimiento. Pero los polos, institucion que han tenido, con unos ú otros nombres, todos los pueblos, en la infancia de la civilizacion y cuando ni el comercio, ni la industria, ni la circulacion monetaria, permitían las fórmu-

las que hoy para los grandes esfuerzos colectivos del progreso humano, sirvieron, á disposicion de ilustres patricios romanos, para construir las grandes vias y admirables puentes, y perforar los montes, y cambiar el cauce de los rios, y llevar la fertilidad y la abundancia á áridas comarcas; como sirvieron tambien á levantar las Pirámides de Egipto y otras demostraciones del mas estéril y necio orgullo; como sirvieron durante la edad media para construir grandiosos monumentos religiosos y castillos feudales; de la misma manera que en otros paises no se encuentra huella de esos millones de jornales á disposicion de la autoridad, sin duda porque concedian á ese elemento de progreso muy escaso valor. Los polos se pueden emplear bien, y se pueden distraer de su objeto, y aun desaparecer, sin sustitucion por otros medios, en fuerza del hábito ó del olvido de la riqueza inagotable que representan. ¿Se quiere saber lo que pueden crear los polos? Ahí estan las murallas de Manila construidas durante el breve gobierno de Dasmariñas por los polistas de algunos pueblos inmediatos á la capital.

Así, pues, el éxito obtenido por Peñaranda en Albay fué debido á que aplicó los polos, bien administrados, al desarrollo de sus concepciones de ingeniero y de funcionario público consagrado al cumplimiento del deber, frecuentemente, hasta mas allá de los límites ordinarios, donde principian la abnegacion y los méritos del patricio ilustre que lega su nombre á la posteridad.

(La conclusion en el número siguiente.)

J. F. DEL PAN.

ESTADÍSTICA
MILITAR, CIVIL Y ECLESIASTICA DE FILIPINAS
EN 1739.

(Continuacion.)

La gente de guerra de dicho Puerto de Cavite, y su fortaleza (que esta en un cuerpo, como los Pertrechos referidos) compone tres compañías de infantería Española, la una comandada por el castellano; la otra por el Sargento mayor; y otra por un capitán, con ciento y ochenta soldados en todos, con sus oficiales principales; plazas menores, un capitán de Artillería, con veinte y cuatro Artilleros; el Teniente del Castellano, tres Ayudantes de órdenes; dos carpinteros de cureñas de Artillería y un Escribano de guerra y mas una compañía de infantería Pampanga, con su Maestre de campo, sargento mayor y demás oficiales con doscientos y veinte plazas de Soldados, los ciento y veinte con el destino de aserradores. Todos, así Españoles, como Pampangos, oficiales y soldados (excepto el Castellano y el Escribano) con la ración correspondientes de arroz, y el Sueldo en Reales, por mesadas; cuyo importe es de 11,580 pesos y 3,084 fanegas de arroz al año: lo que se satisface de la Real caja y Almacenes de Manila. en el modo que aquí se espresa:

OFICIALES.

| | |
|--|---------------|
| El Castellano con | 100 ps. 0 ts. |
| Sargento mayor. | 25 » 0 » |
| Un Capitan de Infant. ^a Española. | 15 » 0 » |
| Los Alferez á | 4 » 0 » |
| Los Sargentos á | 3 » 0 » |
| Un Capitan de Artillería. | 15 » 0 » |
| El Teniente del Castellano. | 15 » 0 » |
| Tres Ayudantes á | 6 » 0 » |
| Un Escribano de Guerra. | 8 » 0 » |
| El Mre. de Campo Pampango Sargento mayor de esta Nacion. | 6 » 4 » |
| Alferez, Sargento, y Ayudante de dicha Nacion. | 2 » 4 » |

SOLDADOS.

| | |
|---|-------------|
| Los Soldados Españoles á | 2 ps. 0 ts. |
| Pajes, Abanderadores, Atambores y Pifano á | 2 » 0 » |
| Los Artilleros á | 2 » 0 » |
| Dos Carpinteros de la Artillería á | 2 » 0 » |
| Plazas menores de Abanderado, Pifano, y Atambor Pampangos á | 0 » 6 » |
| 220 Soldados Pampangos á | 1 » 2 » |

DE ESTOS HAY AVENTAJADOS CON EL TITULO DE ASERRADORES.

| | |
|------------------------|-------------|
| Tres á | 4 ps. 0 ts. |
| Otro con | 2 » 4 » |
| Otro con | 2 » 0 » |
| Y otros 18 á | 1 » 4 » |

Lo que se nombra hoy Rivera de Cavite,

comprende todo el lugar, que hay desde su Punta, hasta la Fuerza San Felipe: la cual se cierra con dos Puertas, á los Angulos flanqueados de los Baluartes de la Pólvera á la parte Meridional, y de Cháchara, á la parte Septentrional: Pasos que, estando antes abiertos, se tuvo por bien el cerrarlos así para atajar los frecuentes extravios, que se experimentaban, de clavazon y otros efectos al tiempo de las carenas ó Fábricas: con cuyo acuerdo se halló márgen, para estender camino á la gente del trabajo de la Rivera, formando la Bateria rasa, que queda ya mencionada, y se preservó con ella el principal Lienzo de la Fuerza del continuo antiguo combate de las olas del mar.

Hállase en esta Rivera el Astillero, donde se construyen, y se aprestan los Galeones, Pataches, Galeras y Galeotas de S. M. Asi mismo el Puente, que sirve para carenar dichos Bageles, y otros particulares. Tambien se incluye la Real Herreria, donde se fraguan herramientas de todos géneros y tamaños, necesarias á dicha contruccion, oficinas de los diversos operarios que cuotidianamente trabajan en esta Rivera, Almacenes distintos para Arboladuras, Anclas, Cables, járcias y otros Cordajes, Cañones, Cureñas; y generalmente de todos los pertrechos de guerra, y aderezos náuticos, con viviendas de sus principales oficiales. Todo fabricado por el presente Gobierno, y con tal disposicion, que en breve tiempo, y sin confusion, se construye, se adereza, ó se apresta todo lo necesario para este fin. Otras fábricas Reales que no se incluyen en la Rivera, estan en el Plano de este Puerto demostradas; por lo que se omite su individual noticia.

Toda esta disposicion para la Maestranza de la Rivera, aunque se ordena al beneficio de cualesquiera embarcaciones propias, y extrangeras, su principal destino es, para las de la Magestad Católica, y con mas especialidad para las Naos, que anualmente frecuentan el viaje de la Nueva España, que en este Puerto, y Rivera se fabrican, se aprestan, y se avian: de que se dará razon en suficiente forma, en las siguientes Tarifas.

RIVERA DE CAVITE.

OFICIALES MAYORES DE LA MAESTRANZA.

| | |
|--|---------|
| Un Capitan de la Punta, al año con. | 300 ps. |
| Un Alferez de la Gente de Mar con. | 120 » |
| Un Sargento de dicha gente con. | 90 » |
| Cuatro Cabos de Escuadra y nn guardianejo con. | 180 » |
| Dos Pilotos mayores con. | 240 » |
| Dos Pilotos acompañados con. | 192 » |
| Un Apuntador, y Veedor de las obras Reales del Puerto con. | 300 » |

| | | |
|---|-----|---|
| Un Aguacil de la Proveduria, con. | 120 | » |
| Un Cirujano con. | 96 | » |
| Un patron de Galera. | 120 | » |
| Un Capellan de Galera con. | 180 | » |
| Un Maestro de las Reales Herrerias con. | 300 | » |
| Un Maestro de las Cordonerias con. | 120 | » |
| Un Maestro de la Toneleria, con. | 240 | » |
| Un Maestro de Pandayes de la Artilleria, con. | 120 | » |
| Un Maestro de lo dicho, con. | 30 | » |
| un Maestro Carpintero, con. | 360 | » |
| Otro su segundo, con. | 300 | » |
| Un Cabo de obras, con. | 300 | » |

Todos con racion de arroz excepto el Padre Capellan.

RIVERA DE CAVITE.

OFICIALES DE LA MAESTRANZA.

| | | |
|---|--------|-------------|
| 236 Marineros (de los cuales los 16 sirven de Arraezes) con diversos sueldos segun sus varios empleos; y con la correspondiente racion de arroz importan al año. | 5,201 | ps. 4 ts. 6 |
| 166 Grumetes con igual sueldo y racion de arroz al año. | 2,490 | » |
| A los Forzados de las Reales Galeras se les raciona con 516 cavanos de arroz limpio con 22 pesos 4 tomines para aceite de los lampiones; y 300 pesos al año, para pescado, sal y vinagre. | | |
| 8 Cordoneros con racion de arroz y diversos sueldos, segun sus diversos trabajos: importa al año. | 193 | » |
| 16 Toneleros con diversos sueldos, y raciones de arroz perciben al año. | 351 | » ts. 9 |
| 152 Barrenadores, á diversos sueldos, incluso el arroz perciben al año. | 3,920 | » 4 ts. |
| 15 Ahiladores á diversos sueldos, perciben al año incluso el importe del arroz. | 394 | » |
| 305 Pandayes, los 15 de la artilleria, con diversos sueldos y el importe de la racion de arroz, perciben al año. | 32 | » |
| 33 Tinteros, los 2 de la Artilleria, segun sus diversos sueldos, y racion. | 495 | » |
| 135 Herreros con racion y diversos sueldos importa. | 4,641 | » |
| 31 Barranqueros á diversos sueldos reciben al año. | 709 | » |
| 16 Carpinteros á diversos sueldos, con el importe de la racion perciben. | 1,152 | » |
| 4 Capataces á diversos sueldos y racion. | 300 | » |
| Los Aserradores de braza y los calafates asi Naturales como Sanglayes perciben segun sus jornales de lo que trabajan, sin racion de arroz, el importe de un año. | | |
| Dos Galagaleros, los indios de repartimiento de las cordonerias, y los de el de hacheros, y balseiros, con sueldos varios segun sus trabajos, y en arroz perciben al año. | 14,922 | » |
| | 2,714 | » 1 ts. |

Toda la referida gente de la Maestranza de la Rivera de Cavite percibe al año 49,948 ps. 3 tons. 8 granos en que se incluye el importe de 26,174 cavanos 11 gantas de arroz del consumo de raciones de cada individuo, de que quedan excluidos el Padre Capellan, Aserradores y galapates. Cuya sumaria cantidad es la misma, que ahora certifican oficiales Reales; omitiendo la individual de cada partida, por la prolijidad grande,

y la vária distribucion de sueldos, que corresponden á los varios oficios y ejercicios reservando su cabal expresion á la cuenta anual de esta Contaduria: con que oficiales Reales desempeñan su incumbencia.

APRESTO DE NAOS.

Siendo el primario empleo de la Maestranza de la Rivera de Cavite, la fábrica, y apresto de las Naos de S. M. y con toda singularidad las que se despachan anualmente á la nueva España con el permiso de este comercio y por Real situado, en que se consume la cantidad ya referida de la Real caja; reporta asi mismo esta los gastos de su total avío, para los socorros de oficiales de mar y guerra, mayores, y menores, gente de tripulacion y provisiones de géneros necesarios. Y respeto de que lo causado por estas vá incluso en la certificacion de oficiales Reales en partida general de compras; se remite á ella esta relacion sucinta, evitando la molestia de una tarifa tan prolija: y solo se hace de la gente para este fin destinada; haciendo ahora el cómputo de los dos pateches Capitana y Almiranta que se habilitaron en el año de 1736 en esta forma.

OFICIALES DE NAOS.

| | | |
|--|--------|-----|
| Gente de la Capitana Ntra. Sra. de Cabdalonga, con | 4,125 | ps. |
| Almirante Ntra. Sra. del Pilar con | 2,750 | » |
| Capellanes de los Pataches á 75 ps. | 150 | » |
| Dos Pilotos mayores á 300 ps. | 600 | » |
| Dos Pilotos acompañados á 150 ps. | 300 | » |
| Dos Maestres á 150 ps. | 300 | » |
| Dos Candestables á 150 pesos | 300 | » |
| Dos Contra Maestres á 150 pesos. | 300 | » |
| Dos Carpinteros á 150 ps. | 300 | » |
| Dos Galafateros á 150 ps. | 300 | » |
| Dos Buzos á 150 ps. | 300 | » |
| Dos Escribanos á 100 ps. | 200 | » |
| Dos Guardianes á 100 ps. | 200 | » |
| Dos Cirujanos á 100 ps. | 200 | » |
| Dos Dispenseros á 100 ps. | 200 | » |
| Dos Alguaziles de agua á 100 ps. | 200 | » |
| Mas dos pilotos terceros á 150 ps. | 300 | » |
| <i>Suma.</i> | 11,025 | ps. |

GENTE DE TRIPULACION.

| | | |
|---|--------|-----|
| Sesenta y cuatro Artilleros á 100 ps. son | 6,400 | ps. |
| Ciento y sesenta Marineros de la tripulacion de dichos dos Pataches á razon de á 75 ps. cada uno, son | 1,200 | » |
| Sesenta y dos Grumetes Españoles de la dicha tripulacion á razon de á 50 ps. cada uno son | 3,600 | » |
| Ciento y veinte Grumetes sencillos de la dicha tripulacion á 25 ps. son | 3,000 | » |
| De la Ayuda de costa librada al oficial Real de Turno, que hizo estos Socorros. | 25 | » |
| <i>Suma.</i> | 25,025 | ps. |

LAS DOS SUMAS.

| | |
|----------------------------------|------------|
| Socorros de Oficiales. | 11,025 ps. |
| Socorros de Tripulacion. | 25,025 ps. |
| <hr/> | |
| TOTAL. | 36,050 ps. |

DESCRIPCION DE PLAYA HONDA, Ó PAINABEN EN LA PROVINCIA DE PANGASINAN.

Hállase este Presidio á los 15 grados 8 minutos de latitud septentrional, y 157 grados 43 minutos de longitud Oriental, distante de la cabecera Lingayén, 17 leguas al Sur Sudueste y otras 17 de la capital Manila, al Norueste cuarta al Oeste.

Su fortaleza es de cal y canto, de figura cuadrada, de 660 piés de recinto. El sitio que ocupa, es á las orillas de mar, por la parte meridional junto á la barra del rio Paynaben, que pasa en frente de su cortina occidental, en donde está su puerta. Consta cada cortina de 165 piés de largo y en cada una se halla una piezecilla de Artillería montada. Lo demás de oficinas se explica en su Plano, en cuanto á la disposicion, y son cubiertas de paja.

Construyóse esta fuerza, para mantener la paz con los naturales y obedientes Zambales y contra la invasiones de sus confinantes iu-fieles de varias castas y naciones que se hallan á la parte del Leste y Norte.

Las armas y gente de guerra son en la siguiente forma.

ARTILLERIA DE ESTE PRESIDIO Y DEMAS PERTRECHOS DE SERVICIO.

- 4 Cañones de fierro, Calibres 2 y 4 con lo necesario á su manejo,
- 6 Pinzotes.
- 35 Balas de este respeto.
- 21 Arcabuces de mecha.
- 180 Balas correspondientes.
- Armas de mano, las suficientes espresadas en certificacion de oficiales Reales.
- 12 Arrobas de Pólvora.
- Las Municiones, remplazo de Armas y de Pólvora se remiten de la Capital Manila.

GENTE DE GUERRA DE DOTACION.

- Un Cabo principal con 8 ps. de sueldo al mes. 8 ps.
- Un Sacerdote Capellan con lo mismo. 8 »
- Veinte Soldados de Infantería Española á un peso cada uno de mesada. 1 »
- Diez y seis Soldados Pampangos y Mardicas á cuatro reales. ps. 4 ts.

Importa al año la manutencion de este Presidio 528 pesos y las fanegas de arroz con que se raciona á la espresada gente de guerra. Cuyos gastos se reportan de los tributos y demás ramos de cuenta de S. M. de dicha provincia de Pangasinan.

DESCRIPCION DE LA FUERZA S. FRANCISCO DE LA CIUDAD DE LA NUEVA SEGOVIA CABECERA DE LA PROVINCIA DE CAGAYAN.

Está situada esta fuerza á la entrada de la dicha Ciudad, orillas del rio Lallo, á quien por caudaloso llaman Tajo los españoles. Dista de la capital Manila al Nordeste, en la latitud septentrional de 18 grados y 8 minutos, y en la Longitud Oriental de 159 grados y 38 minutos. Cuyos confinantes son los pueblos obedientes de la misma provincia de Cagayan.

Su figura es la de un cuadrado, flanqueado de cuatro baluartes. Su recinto de cal y canto, con terraplen, consta de 656 piés, y cada cortina de 120. A distancia de 18 piés de las murallas circunda paralelamente á esta fuerza ún foso de 18 piés de ancho, á quien mantiene el beneficio de las lluvias; y se termina á la misma distancia á la parte de la cortina meridional dejando libre el paso á la puerta de la fuerza.

Por la que mira á sus oficinas, en el plano se hallarán con distincion delineadas. Y las municiones, y gente de guerra se reconocen por la siguiente tarifa.

ARTILLERIA Y OTROS PERTRECHOS DE SERVICIO.

- 23 Cañones de Fierro de diferentes Calibres.
- 4 Piezezuelas de lo mismo.
- 1 Medio Cañon con su mñion de lo mismo.
- 528 Balas de este respeto con lo demás necesario al manejo.
- 191 Arcabuces.
- 30 Granadas.
- 1 Pinzote.
- 4,550 Balas de plomo, Arcabuceras, Mosqueteros y pinzoterías.
- 100 Arrobas de Pólvora.
- Las armas de mano y otros pertrechos menores se remiten á certificacion de oficinas Reales.

GENTE DE GUERRA DE DOTACION.

- El Alcade mayor es Comandante de una de las Compañías de Infantería Española con sueldo al mes de. 25 ps.
- Un Sacerdote Capellan con 15 »
- Un Capellan de 2.^a Compañía con la mesada de 15 »
- Dos Alfereces á 3 »
- Dos Sargentos á 2 »
- Un Ayudante con. 4 »
- 45 plazas que componen estas dos Compañías á 1 »
- Cuatro plazas de Artilleros á 1 »
- Ocho plazas menores de paje, dos atambores y un Abanderado á cada Compañía á 1 »
- Un Cabo del Trozo de Pampangos con. 1 » 4 t.
- 20 Soldados Pampangos á » 4 t.
- Otro Soldado Pampango que sirve de Herrero con. 1 » 2 ts.

Las municiones, pólvora y armas dichas y todo el reemplazo de ellas se providencian de la capital Manila segun los Reglamentos de este Gobierno. Y de ellas se proveen los demás puestos fortificados que se hallan en

esta provincia subordinados y dependientes del comandante principal que es el Alcalde mayor. El importe de la manutencion de la espresada gente de guerra, es de 1665 ps. y 522 fanegas de arroz que se consumen en las raciones de toda ella, en cada un año, á razon de media fanega á cada persona; todo lo cual se reporta del producto de tributos y demás ramos de cuenta S. M. en dicha provincia de Cagayan.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SANTIAGO DE ITUGUD.

Esta Fortificacion de Santiago se halla inmediata al pueblo de Itugud, á la parte meridional de la division que hace en dos brazos el Rio Tajo de las Sabanas de este mismo partido, hacia el monte grande de Namamparang. Está sita á los 17 grados 3 minutos de latitud septentrional y 159 grados 11 minutos de longitud oriental distante de su cabecera N. la Nueva Segovia 22 leguas y media al Sur 4 grados al Leste; y de la Capital Manila 41 leguas y media al Norte cuarta al Nordeste.

Su figura es la de un cuadrado simple de 456 piés de recinto, de estacas de caña su puerta en el lado Meridional, que tiene 114 piés de largo con los otros tres restantes. Sus oficinas los demuestra su plano.

Sus confines son los bárbaros Igolotes, Italones, Ituyes y otras varias naciones, que habitan aquellos circunvecinos montes, contra quienes se construyó esta fuerza, y se mantiene pertrechada y municionada con las armas y gentes de guerra en la siguiente forma.

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 2 Cañones de Artillería de fierro, con lo necesario á su manejo.
 - 25 Bâlas de fierro de su respeto.
 - 1 Pinzote.
 - 7 Mosquetes.
 - 20 Arcabuces de mecha.
 - 1,400 Balas correspondientes.
 - 12 Arrobas de Pólvora.
- Todo lo cual se provee del respuesto de la Cabecera.

GENTE DE GUERRA.

- Un Cabo con un peso de mesada. 1 ps.
 - Ocho Soldados de Infantería Española á un peso cada uno al mes. 1 »
 - Nueve Soldados Pampangos á ps. 4 ts.
- Y todos con media fanega de Arroz por mesada.

Importa la manutencion de este Presidio 162 pesos y 108 fanegas de arroz en cada un año, que se satisfacen de lo producido de tributos y demás ramos, que se cobran de cuenta de S. M. en dicha provincia de Cagayan en cuyo distrito se halla esta fuerza.

DESCRIPCION DE LA FORTIFICACION
SAN JOSEPH DE CABICUNGAN.

A la entrada del pueblo de Cabicungan en los montes de la jurisdiccion de la provincia de Cagayan se halla la Fortificacion San Joseph, á 18 grados 48 minutos de latitud septentrional, y 159 grados 4 minutos de longitud oriental, distante de su Cabecera 14 leguas al Noroeste 5 grados al Norte, y de la Capital de Manila 71 y media leguas al Norte 5 grados al Leste.

Fabricóse habiéndose demolido la antigua de Cabagan por haber parecido este mas conveniente sitio para la defensa de los insultos de los infieles bárbaros de aquel país y montes caraballos circunvecinos.

Su figura representa un trapecio, si se toman sus dos mayores lados septentrional y meridional, por líneas rectas; no obstante el ángulo entrante demasiado obtuso, que hay en cada uno de ellos. Los otros dos lados son desiguales, y en el Oriental está la puerta. Su recinto es de estaqueria de palma braba, y medido como trapecio, consta de 630 piés; lo demas de oficinas consta del plano propio.

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 16 Mosquetes con horquillas.
 - 972 Balas correspondientes.
 - 12 Arrobas de Pólvora de dotacion.
- Todo lo cual se provee de los repuestos de la Cabecera.

GENTE DE GUERRA.

- Un Cabo con un peso de mesada. 1 ps.
 - Ocho Soldados Españoles á un peso. 1 »
 - Tres Pampangos á ps. 4 ts.
- A cada uno media fanega de Arroz al mes.

Importa la manutencion de este Presidio 126 pesos y 72 fanegas de arroz en cada un año, que se satisfacen del procedido de tributos y demás ramos, que se cobran de cuenta de S. M. en dicha provincia de Cagayan.

CABAGAN.

La fortificacion que se halla en Cabagan, construida de canteria, y situada en el distrito de esta provincia de Cagayan distante de su Cabecera 13 leguas al Norte 3 grados al Leste, rio arriba, se tuvo por bien el demolerla por lo incommodo del sitio y ruinas que ya padecia de los temblores: y dejando los cimientos por vestigios, se mudó todo lo formal de este presidio al puesto de Cabicungan, que quedó delineado, por parecer este mas conveniente contra los confinantes enemigos.

(Se continuará.)

AGAPITO MACAPINGAN.

(MEMORIAS DE UN CRIADO TAGALOC.)

(Continuacion: véase la página 54.)

—Aquí falta dinero.

—Ñor!—dijo mi padre por toda contestacion, tan campante como si hubiera dicho algo; pero en realidad sin entender lo que le interpelaban.

El administrador lo tomó por asentimiento paciente.

—Bueno: ¿y por qué no lo introduces?—continuó el empleado.

—No hay, ñor;—y mi padre al decir esto despues de algunos minutos, trataba de dar á entender que no comprendia la pregunta, nó que no tuviera dinero, como entendió el empleado y, como en casos análogos, me he persuadido de que entienden muchos españoles, que no han penetrado bien en nuestro particular castellano.

—¿No hay? pues aqui te faltan ochenta pesos. ¿Que haces tú con el dinero? tu cabecera es una de las más atrasadas: vienes arrastrando un déficit crecido y.....

Mi padre se quedó en ayunas.

Fué preciso llamar á un intérprete, porque el autor de mis dias no daba pié con bola.

Calahati estaba en su asiento como si el bejuco tuviera puntas de alfileres, y aun parece que se prestó á interpretar; pero sus buenos oficios fueron tambien desairados esta vez.

Como sería enojoso seguir el diálogo con el ingerto del intérprete, reproduciré aquel directamente, y prescindiendo del tagaloc, segun lo poco que de él me acuerdo.

Don Flaviano Macapingan entendió al fin que le faltaban ochenta pesos para el finiquito.

Por poco se cae.

—No puede ser!—murmuró—he introducido completos todos mis tercios.

—No es exacto; en el primer tercio dejaste de pagar treinta y seis pesos y cuarenta y cuatro en el segundo: repasa la libreta.

—¿Cómo señor!

—¿Como?... comiendo.

—Puede tener, señor, equivocacion.

—Tú estás chiflado, hombre; la administracion no se equivoca; y ultimamente, ahí estan los apuntes.

—¿Ah señor! yo no entiendo de apuntes: yo introduzco todo el dinero que cobré: es

decir, todo el dinero que cobré no; todo el dinero que importa el tercio, porque en cuanto á cobrarlo íntegro, eso no sucede nunca. Los tributantes mudan de residencia, se marchan del pueblo sin decir una palabra al cabeza, estos ignoran su paradero, no pueden pedir la baja en el padrón, los tercios vencen, la administracion apremia y el cabeza introduce de su peculio, si tiene, los importes completos, con la triste esperanza de no recobrarlos jamás de algunos individuos de su cabecera. Otras veces, señor, el palay está barato, la cosecha no se vende, ó se vende mal, ó está ya vendida antes de recojerla; el tributante no tiene dinero y... ¿qué vá á hacer el cabeza? La langosta asola los campos, el bágüio destruye la miés ó el plantío, el incendio devora las casas del pueblo, el tributante está pobre, el tributante come morisqueta y sal, y... ¿qué puede, señor, el cabeza? Esto seguro, señor, no lo sabe la administracion; y como los plazos son fijos, y los apremios siguen á los plazos, y las multas siguen á los apremios, el cabeza calla, y paga, ó el cabeza desfalca y se arruina y vá á la cárcel y pierde su fama. Yo, señor, no he querido perder la mia, y he puesto dinero de mi bolsillo en mis introducciones anteriores: yo, señor, he pagado hasta ciento cuarenta pesos del tributo y fallas, porque tengo muchos tributantes pobres y otros que han pasado á diversas provincias y que no sé donde están: ¿cómo puede, señor, ahora, faltar todavia conmigo ochenta pesos?

El administrador debió afirmarse en aquella idéa de que mi padre era un hombre que de puro bueno se caía á pedazos.

Pensó algunos momentos en lo que acababa de oír, volvió á registrar apuntes y notas y pidió al autor de mis dias la explicacion de las sumas introducidas anteriormente.

Mi padre, apelando á sus recuerdos, la dió.

Ninguna de las sumas citadas por él, convenía con los asientos de la libreta.

Si las introducciones que citaba mi padre hubieran sido exactas, su finiquito estaba completo; pero desgraciadamente las sumas de la libreta arrojaban siempre aquellos ochenta pesos de menos.

—No puede ser—decía el empleado—no puede ser; tú estás trascordado: aquí falta dinero y preciso es pagarlo.

A mí padre se le iba un sodor y otro se le venía.

Estaba aturdido; pero aun no sospechaba toda la verdad, aunque esta iluminaba algunas veces su caletre, como los destellos

de una luz moribunda iluminan fugitivamente una habitacion.

—Es preciso—pensaba— que yo consulte esto con Tinong y con *Calahati*.

¡Infeliz! iba por sus piés á meterse en la boca del lobo; pero ¿quién podía explicarle sinó el caso? ¿quién podía tener mejor la clave de aquellos ochenta pesos, ó mejor dicho, aquellos ochenta pesos sin llave?

El administrador miró compasivamente á mi padre, que tenia su basta camisa de sinamay con rayas coloradas, pegada al cuerpo por el sudor, anotó en la libreta la última introduccion, y dijo devolviéndola á D. Flaviano y despidiéndolo bondadosamente:

—Toma: ahí vá el último apunte; y te doy un mes de plazo para que introduzcas los ochenta pesos que faltan: te he guardado ya algunas consideraciones y no puedo prorrogar más ese tiempo: si no cumples, ya sabes lo que manda la ley.

Aquel á quien debo el sér contempló la libreta como podria haberla contemplado un idiota. Su honradez immaculada repugnaba aquel cargo de ochenta pesos que se le hacia; pero el hambre y desfallecimiento que le atormentaban, la falta por el momento de pruebas precisas que presentar en contra, y la cortedad natural de su génio, que en un solo arranque agotaba toda su energía, y este arranque habia tenido ya lugar, como hemos visto, le impidieron argüir nuevas razones, nuevas protestas, y se ausentó del despacho en la misma actitud que un sabueso al que su amo ha recibido mal.

Calahati tenia los ojos más grandes que una *bibinca*, cuando mi padre se separó de la mesa del administrador.

Don Flaviano se le acercó, le presentó la libreta, le habló en tagaloc largo rato y... no sé lo que se dirian; pero me parece recordar que el autor de mis dias creyó ver brillar una sonrisa en los abultados labios del escribiente y oyó una cosa así como un suspiro de satisfaccion que se escapára de su pecho.

Estas dos demostraciones las creo extrañas en *Calahati*, y es posible que mi padre se engañara si pretendió descubrirlas. Tenemos los indios, aun en las situaciones más difíciles y apuradas de nuestra vida, una imperturbabilidad que choca altamente á los europeos: el donde disfrazar, de ocultar nuestros sentimientos á miradas extrañas, ya sean estos sentimientos producidos por el temor ó por el júbilo, lo poseemos á las mil maravillas. Tengo entendido que esto se

llama ser dueños de sí mismos, y Dios nos ha hecho sin duda una gran merced, al dotarnos de tan valiosa cualidad.

Nuestro rostro no expresa generalmente nuestras impresiones: esto nos permite, á la gente de mi clase en particular, mentir muy amenudo con sin igual descaro, sin que el rubor, la turbacion ó el trabamiento de la lengua, denuncien prematuramente la falsedad que sostenemos.

Podemos decir que nos cubrimos con una máscara impenetrable, con la cual engañamos á los europeos, que modificados por la educacion, no comprenden esta astucia primitiva, y con la cual nos engañamos entre nosotros mismos, porque no somos gente que busque en signos fisionómicos la explicacion de una frase ó la razon de un hecho.

En el curso de mi vida me ha valido algunos bofetones esta serenidad ingénita, que comprendo es irritante en muchos casos; pero apesar de esos leves castigos hallo todavía cierto placer en plegar mi rostro á una apariencia perfectamente tranquila, ya embargue el miedo mi imaginacion ó ya de gozo me baile el agua en el cuerpo.

Repito, pues, que *Calahati* ni debió sonreirse ni debió suspirar. Lo que *Calahati* hizo fué guardarse la libreta, decir á mi padre muy sério que el administrador—¡pobre señor!—era nuevo y no estaba enterado; que el cargo de la cabecera estaba completo; que Tinong habia hecho bien y con exactitud todas las introducciones, que aquellos ochenta pesos debian ser una trabacuenta que él se encargaba de arreglar y que, por último, siendo tarde y debiendo mi padre tener hambre, le convidaba á comer en su casa.

D. Flaviano aceptó, y debió ser suculenta la mesa, porque al regresar aquella tarde á nuestra morada, no hablaba el tagaloc muy correctamente, tropezó dos veces contra un taburete, y durmió como un bendito hasta el amanecer, roncando como si tuviera una máquina de vapor en los pulmones.

A la mañana siguiente, ñor Tinong fué impuesto de aquella falta de ochenta pesos notada por el administrador para el finiquito. No quiero decir todo lo que dijo; pero baste saber que se dió por satisfecho con las razones de *Calahati*, y que la libreta no volvió á poder de mi padre.

Un mes despues mi padre fué requerido por la Alcaldia, embargados sus bienes, reducido á prision, vendida parte de sus propiedades, y en una palabra, arruinado y des-

honrado, porque no habia solventado sus rezagos, ni hecho caso de los apremios, que maldito si habia visto, y que sólo ñor Tinong y *Calahati* habian entendido. Sus cuentas con el Real Haber habian quedado zanjadas de este modo. El Administrador cumplia con su deber.

Ahora bien: ¿debió mi padre ser cabeza de barangay alguna vez, no teniendo preparacion para ello, ni sabiendo siquiera cuales eran sus deberes, que por otra parte tampoco supo jamás? Quizá algun dia hablen de estas cosas los diarios de Manila y estudien, mejor que yo, pobre sirviente, esta cuestion, haciendo alguna luz.

III.

De como puede probarse una vez más la certeza del refran «bien vengas mal si vienes solo.»

Me he detenido un poco en referir este episodio de la desdichada cabecera, porque es indudable que la suerte de mi padre influyó de gran manera en mi porvenir.

No preocupa mucho á los padres indios, y menos á los que proceden de humilde esfera, la manera de resolver el porvenir de sus hijos, ilustrándolos con tiempo ó haciéndoles aprender un oficio, que les garantice un buen pasar; pero por poco que el autor de mis dias se hubiera fijado en lo que yo iba á ser, es evidente que siempre pensaría en una posicion más ventajosa que la de criado.

Yo habia oido ya susurrar que en cuanto estuviese corriente en lectura y escritura, se me mandaría á Manila á estudiar, y si he de ser ingénuo, confesaré que nunca supe lo que era el estudio, ni soñé jamás que pudiera haber en el mundo tantas y tantas materias, tantas y tantas ramas del saber, en las que los hombres se rompieran la cabeza.

En la pequenez de mis ideas nunca cupo el admirarse, no digo yo por grandes inventos ni por notables adelantos en cualquier orden material, sino ni aun siquiera por las más rudimentarias obras del más miserable oficio. Trataré de explicarme mejor.

Esos mil pequeños objetos de uso ordinario y comun, esos artefactos que entran en las necesidades de nuestro vida y que vienen de Europa porque en el país no pueden hacerse ó no saben hacerse; los botones, por ejemplo, los aceptaba yo.... como se aceptan los frutos con que nos brinda la naturaleza, *porque sí*, que es la razon suprema de los necios, sin darme cuenta de que aque-

llo pudiera ser obra de los hombres y producto de la aplicacion y del trabajo, y sin pensar en que, de pequenez en pequenez, el hombre puede hacerse grande por el estudio, explotando las disposiciones con que Dios le ha dotado, como ha dotado á todos los seres.

Este pequeño ejemplo basta á mi entender para dar una idea de las nebulosidades en que vive y se agita y muere la gente de mi clase, dejando yermo ó erial el mas fecundo campo que tenemos por patrimonio, la inteligencia.

Si hubiera pensado entonces como pienso ahora, es seguro que la desgracia de mi padre y la ruina de mi casa, hubieran sido el acicate más poderoso para que yo pusiera en juego mis facultades, tratando con ellas de remediar la lastimosa situacion que se nos vino encima.

Cuando mi padre salió de la cárcel, flaco y desmedrado como el cuerpo agostado por el vampiro, mi madre y yo habíamos tenido que mudarnos: nuestro *bajay* fué sustituido por otro más humilde, para pagar á la Hacienda, y algunos productos de nuestras tierras, pálay y azucar, nos sirvieron para ir trampeando algunos meses,

Pero la desgracia nunca viene sola.

Al dia siguiente de reunirnos D. Flaviano Macapingan, quedamos otra vez por puertas: una mañana, yo no sé cómo, ni lo he sabido nunca, el *dindin* de la cocina de la modesta choza que habitábamos, empezó á arder: la nipa, reseca por un calor de 30 grados Reaumur, prendió con vertiginosa rapidéz, las llamas se comunicaron al tejado en menos tiempo del que tardo en decirlo, y apenas percibida la primera chispa del siniestro, nuestra casa era ya una inmensa y pavorosa hoguera.

Crear que un incendio en nuestros pueblos consuma una sola casa, es una ilusion: un incendio es aquí una verdadera calamidad pública, porque afecta á muchas familias, porque devora en breves instantes ochenta, noventa ó cien casas, con la misma facilidad con que Saturno devoraba, segun dicen, á sus hijos.

El fuego empezó en nuestro *bahay*, habia corrido toda la calle en quince minutos, saltando de una acera á otra, arrollándolo todo, consumiéndolo todo, ahuyentando á los vecinos presa de terror, y dispersando á los municipales y á los cuadrilleros que habian acudido, los primeros con sus chaquetas y sus bejuquillos, y los segundos con sus charotes y sus fusiles de chispa, como si el

devastador elemento fuera á contener sus estragos á la sola presencia de las insignias de la justicia municipal y del armamento de la fuerza pública.

Es por muchos conceptos notable el aturdimiento que en estos frecuentes casos se apodera de nosotros, y la falta de espíritu de union que revelamos bien palpablemente. Allí nadie atiende más que á la voz de «sálvese el que pueda,» sin cuidarse para nada del vecino: si la calamidad dá tiempo, se llevan á la sementera á hombro ó arrastrando, el baul, las imágenes de los santos que forman el obligado altarcito de cada casa, los platos, ollas y chismes de cocina, y alguno que otro lío de ropa que anduviera suelta. Lo demás, que suele ser muy poco, va á alimentar el brasero general.

Es inútil buscar auxilios y recursos, para contener el fuego, ya en beneficio particular ya en beneficio de todo el pueblo: semejantes auxilios no existen, empezando por el esfuerzo unido de todo el vecindario; y esto último es disculpable, si se tiene en cuenta que el que más y el que menos se halla amenazado de la misma desgracia.

La Administracion pública se ha cuidado poco de la manera de socorrer á los pueblos en estas verdaderas catástrofes; pero verdad es que los mismos pueblos se han cuidado menos de prevenirlas, ó de hacer lo posible por limitarlas. Cierto es que aquí no tenemos bombas, ni mangas, ni cubos, ni gente, ni reglamentos para un servicio contra incendios, cosa, esta última, que tampoco existe todavía en Manila, con ser la capital del archipiélago; pero cierto es también que lo poco que ha hecho la Administracion para precaver la magnitud de estos siniestros, ó sea los bandos dados marcando las distancias que deben guardarse de casa á casa y la plantacion de árboles frondosos entre una y otra, no se cumplen por nuestra parte.

Tienen que tener en cuenta para comprender la prudencia de esta disposicion, los que no conozcan un pueblo filipino, que cada casa es un nuevo hacinamiento de combustible para alimentar la hoguera; que en los materiales de que se componen, caña y nipa en su mayor parte, prenden facilísima y súbitamente las llamas, y que es natural que, si el caserío forma una línea apiñada, el fuego devore en total esa línea como si fuera un reguero de pólvora. La experiencia de que los incendios solo se han detenido cuando un ancho espacio arbolado ha interrumpido esa línea, ya porque este espacio estuviera he-

cho, ó ya porque se hiciera en el momento derribando una ó dos casas de pronto, ha servido para que la autoridad dictase la medida á que antes aludo, cuyo cumplimiento desgraciadamente han descuidado las municipalidades poco celosas.

Los europeos se admiran mucho de la importancia de un incendio en Filipinas, quizá porque no se fijan de pronto en la disposicion de nuestras poblaciones, en los materiales que las componen y en la falta de recursos para combatirlos; pero séame lícito admirarme á mi vez de que en puntos como la América del norte, donde no existen semejantes circunstancias desfavorables, devasten también los incendios poblaciones enteras y tan importantes como Chicago, Boston y otras, siendo así que allí el caserío es de materiales sólidos y poco combustibles, existen los más adelantados recursos de material contra incendios en grandísimo número, y el espíritu popular ha creado, además de las que sostiene el poder público, multitud de instituciones destinadas á dominar estos siniestros.

Nosotros, como ya he indicado, carecemos de todo eso, y gracias que para estos tristes casos haya cuidado alguno que otro vecino, y eso á fuerza de recordárselo un bando, de preparar y tener arrinconados, escalas y gárfios de caña y bombones con agua.

(Se continuará.)

FEDERICO CASADEMUNT.

CRÓNICA.

Exterior.—De las noticias que ha traído el último correo y pueden interesar en algun modo, sinó á este país en particular, á todo el Extremo-Oriente, ó á lo que se llama intereses y vida coloniales, excita la atencion, la ya segura visita del Principe de Gales á la India Inglesa. Muy debatida ha sido en Inglaterra la conveniencia de ese viaje, tanto porque el heredero del trono debería recorrer extensas comarcas insalubres para los europeos, cuanto porque, siendo los magnates indígenas del Indostan los hombres que gastan mas lujo y esplendidez, podria no convenir al prestigio del trono y de la nacion, que apareciese el contraste de la sencillez modesta de traje y séquito del Principe, con el fausto y aparato de aquellos que, en dias solemnes, se presentan cubiertos de diamantes y van seguidos de millares de individuos en elefantes vistosamente enjaezados, y viven en palacios inmensos de los que presentan

las mas fantásticas descripciones de las *Mil y una noches*.

Pero ha triunfado la opinion de los que miran esa visita como una leccion más que la civilizacion europea y la hoy activa y progresista administracion inglesa de la India, pueden suministrar á un país que principia á despertar del letargo y petrificacion en que lo habian sumido los pretendidos sábios y los poderosos. Estos dijeron un dia: «sabemos más que ningun otro pueblo de la tierra,—lo cual era verdad;—y como no creemos se pueda llegar mas allá en el conocimiento de la naturaleza, del hombre y del Criador, cerremos en círculo la ciencia que hasta aqui giraba en espiral; aseguremos tan precioso depósito por médio de castas privilegiadas, y habremos realizado para nosotros, el gran problema de la humanidad.»

Por desgracia para la India, se han perdido cuatro siglos, durante los cuales, el estéril mahometismo ganó el terreno que miserables rivalidades hicieron perder á los héroes y á los misioneros contemporáneos de Alburquerque. Despues cayó en poder de una cosa peor que el mahometismo, porque representaba la negacion de toda mira de progreso: tal era la famosa compañía mercantil que explotaba la India inglesa. Pero desde 1860 pasó á la corona este dominio y administracion de ese imperio de cien millones de habitantes. Hábiles estadistas tomaron á empeño borrar aquella mancha de la historia colonial de Inglaterra, y rivalizaron en el propósito de ganar tanto tiempo como la famosa compañía habia perdido. Hoy son regidos los vastos territorios del Indostan con miras elevadas y realmente progresistas: las cargas son generales; la justicia se administra como en la metrópoli; se ha dado tal impulso á la instruccion pública, que se cuentan varias universidades y muchos establecimientos de segunda enseñanza en las poblaciones más importantes, así como escuelas primarias en todos los pueblos. Los rajhas secundan con ardor el plan del gobierno; el país prospera; la Hacienda está desahogada; se construyen grandes ferro-carriles; van desapareciendo costumbres y sectas que allí pululaban contra la ley natural, y se proyecta ahora una colosal expedicion por tierra contra la China atravesando el imperio Birman. Este nuevo sistema, el de procurar la *europización* del Indostan, es noble, sin duda, pero ¿es el inglés tradicional? No seguramente, y ahí está el mérito mayor de los ilustres gobernantes

que lo han iniciado. Por otra parte ¿basta difundir la instruccion entre las clases ricas para la revolucion moral, de costumbres é ideas, de un pueblo que dice á sus gobernantes:—«aceptamos con gratitud y secundaremos con empeño las nuevas leyes que nos asimilan á vosotros; pero absteneos de hablarnos de religion y de la familia; no queremos instruccion para nuestras mugeres y nuestras hijas, ni nos agrada la prodigueis entre las clases mas humildes?»—¿Dónde, cuando, progresaron las naciones con ese estado social? Esto dá mas subido interés al experimento de la Inglaterra en la India.

Como quiera que sea, el Príncipe de Gales va á examinar la obra de quince años de buen gobierno, de prosperidad y de paz.

Interior.—Noticias recibidas durante la quincena que acaba de transcurrir, confirman hasta cierto punto, la prediccion del ilustrado marino que supone existir la clave de los tifones y temporales, en determinadas coincidencias astronómicas. Habia anunciado uno de esos temibles fenómenos meteorológicos para el dia 12 y al N. de Luzon, y en ese dia se observaron en Hong-kong, mar gruesa, fuertes ventiscas y celaje que algunos marineros prácticos decian indicaban temporal ó tifon hácia Formosa; dícese que un barco sufrió ese temporal y dió noticia de él, sobre lo cual no tenemos exactos informes, y en el litoral de esta Isla de Luzon, tambien se observaron en el cuarto de Luna que principió el 11 y terminó el 17, pronunciadas alternativas de tiempo que un dia se declaró vágúio causando varios siniestros.

No concedemos más importancia que la que tiene en sí á un primer acierto y en Julio, con dudosas condiciones de apreciacion en unos ú otros círculos; pero insistimos en que es del mayor interés que el estudio de la teoría anunciada se prosiga por inteligentes con perseverancia, recogiendo todos los datos y comparando con anteriores, por la razon de que, si resultase aquella infundada, tal vez aparecerian nuevas presunciones de posible investigacion, por otro lado, de la ansiada clave que tanto puede influir en la seguridad de la navegacion. Así han progresado muchos, casi todos los humanos conocimientos.

—Se ha instalado ya la Junta general para promover la concurrencia de productos de este país á la Exposicion de Filadelfia. Divídese en secciones y está en directa comunicacion con juntas provinciales, dándolas instrucciones. Parece que la junta general

toma á su cargo la clasificacion de objetos, y ha acordado el método conveniente á que estos no sufran extravío, retornando al país y á poder de sus dueños, aquellos que no hayan de venderse en Filadelfia. Cada expositor manifiesta, sobre este particular, su voluntad, en un impreso ó formulario hecho para consignar todas las particularidades de cada producto. Tambien, segun nuestros informes particulares, la junta ha acordado que, excepcion hecha de los objetos de carácter científico exclusivamente, no aparezcan como expositores y con opcion á premios, sinó las personas que en algun modo y por direccion industrial ó trabajo propio, hayan contribuido á la produccion del objeto. Para remitir los que hayan de comprarse, la junta general y las provinciales adoptarán con mas unidad de pensamiento que emplearian otras personas, lo que convenga al mayor brillo y mejor representacion de las industrias agrícola y manufacturera en aquel solemne certámen.

—En estos dias principia á funcionar la seccion de lo contencioso restablecida en el Consejo de Administracion de estas islas, compuesta de los Señores D. José Beruete, D. Manuel Asensi y D. Juan Muñiz Alvarez, los dos últimos en concepto de interinos. Los negocios contencioso-administrativos son escasos en Filipinas, y esta especialidad en la mision de dichos Señores les proporcionará bien poco trabajo. Pero es de suponer, sin embargo que no lo expresa la disposicion restableciendo la seccion citada, que sus miembros desempeñarán con voz y voto, las ponencias de las otras dos secciones puramente administrativas del Consejo, en las cuales pueden prestar los Señores Beruete, Asensi y Muñiz muy buenos servicios, como acreditados funcionarios públicos con los conocimientos inherentes á larga residencia en el país, sin los cuales son incompletos, necesariamente, los que puedan exigirse á los hombres de más talento, celo y preparacion científica. La razon de ello está en que, no acomodados á principios generales sinó á prácticas y formas especialísimas, con organizacion y hasta terminologia diferentes que las de la Península, todos los ramos de la administracion de este país, es aquí una condicion doblemente apreciable, y lo es mucho en todas partes, que los empleados públicos, y mucho más los llamados á funciones consultivas, conozcan la legislacion, las prácticas, las costumbres y las tradiciones, aun cuando, con criterio reformista,

no todas las crean buenas y dignas de perpetuarse, puesto que mal se puede fundar una opinion contraria á métodos y leyes existentes, cuando se desconocen su origen, su razon de ser y sus raices en los intereses á que afectan.

—En el ramo de Instruccion pública consideramos una noticia interesante la convocatoria de aspirantes á la plaza de catedrático de 5.º año de Medicina, que se enseña ahora por primera vez.

Los pocos jóvenes matriculados en esa nueva carrera hace cinco años, han seguido sus estudios con perseverancia, y á juzgar por opiniones respetables, no solo con aprovechamiento sinó con entusiasmo. Los matriculados despues, lo han sido en mayor número. Dentro de dos años principiarán á ejercer tan distinguida y humanitaria profesion, discípulos de las aulas médicas de esta Universidad, llamados á figurar como vanguardia, en la ruda campaña que se abrirá entonces contra las últimas trincheras de seculares y semi-salvajes errores de los pueblos primitivos. Donde haya un médico, no tendrá razon de ser la tolerancia de la actual legislacion hácia los curanderos, esa especie de nigromantes filipinos que todavia estraen á palos los malos espíritus del cuerpo de débiles mugeres; que acompañan con misteriosos conjuros sus pócimas y sus recetas; que aun cuelgan de los brazos y achicharran con ladrillos candentes á las desdichadas que sufren el tormento de un difícil parto; que aplican, en fin, verdaderas abominaciones como arte de curar; y esto en pueblos de 10, de 20, de 40 mil almas, donde hay riqueza y comercio y grandes capitales y medios sobrados de cultura y de administracion, si se utilizan bien, para acostumar á los habitantes á emplear en ese y otros ramos, un poco del buen sentido con que sostienen la buena organizacion social, la de la familia y el fomento de sus intereses materiales.

Los médicos, en gran número, serán un verdadero y activo elemento de progreso si en estos pueblos, mas que en otros, practican el sublime juramento á que obligaba Hipócrates á sus discípulos. Por el contrario ¡mal para ellos y peor para el país, si llegasen á considerar su noble profesion como un medio seguro de conseguir rápidos medros personales!—E. E.